



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE POSTULACIÓN “EFRAÍN CALDERÓN LARA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN”. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL, ITZEL FALLA URIBE, LARISSA ACOSTA ESCALANTE, SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA, AYDÉ VERÓNICA INTERIAN ARGÜELLO. -----

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En fecha 20 de junio del año 2025, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto número 85/2025, por el que se crea el reconocimiento “Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, para premiar y reconocer a las y los jóvenes que se hayan distinguido por su trayectoria o sus aportaciones en las categorías: Mérito Académico, Mérito Deportivo, Mérito Cultural, Mérito Social y Mérito en Innovación y Emprendimiento.

Razón por la que las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión de Postulación, en el trabajo de estudio y análisis para otorgar los mencionados reconocimientos, tomamos en consideración los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO. En Sesión Ordinaria del Pleno de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo segundo del Decreto antes mencionado, se designaron a las y los suscritos diputados como integrantes de esta Comisión de Postulación “Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán” correspondiente al presente año 2025, para premiar y reconocer a las y los



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

jóvenes que se hayan distinguido por su trayectoria o sus aportaciones en las categorías: Mérito Académico, Mérito Deportivo, Mérito Cultural, Mérito Social y Mérito en Innovación y Emprendimiento, cuyas acciones y logros contribuyan al bienestar, al desarrollo y al fortalecimiento del crecimiento socioeconómico del Estado de Yucatán y de sus juventudes. El referido Acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en fecha veinte de octubre de dos mil veinticinco.

SEGUNDO. En fecha veinticuatro de octubre del año en curso, se aprobó ante el Pleno la convocatoria dirigida a los poderes públicos locales, instituciones académicas de educación media superior y superior, públicas o privadas, a las organizaciones sociales y culturales, medios de comunicación, a la sociedad civil organizada y, en general, a toda la sociedad yucateca, a efecto de que hagan las propuestas de candidatas y candidatos jóvenes, que cumplan los requisitos de la convocatoria y que consideren merecedores “Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, correspondiente al presente año 2025, que se hayan distinguido en las categorías descritas en el antecedente inmediato anterior, misma que fue publicada el treinta de octubre del presente año en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

TERCERO. En respuesta a la convocatoria antes señalada, se presentaron un total de veintitrés postulaciones, las cuales se nombran y enlistan a continuación:

No.	PARTICIPANTE	CATEGORÍA A LA QUE SE POSTULA
1	Mayte Valentina López Olguín	Ámbito cultural
2	Dianela Carolina Rosado Balam	Ámbito social
3	Mar Santher Vázquez Hernández	Ámbito social
4	Trovadoras del Mayab	Ámbito cultural
5	Sion Radamantys Galaviz Medina	Ámbito deportivo
6	Emilio Cruz Valencia	Ámbito deportivo



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

7	Abelardo Efraín Chacón Ramírez	Ámbito de innovación y emprendimiento
8	Santos Manuel Tuz Romero	Ámbito social
9	Alejandro Pech Fernández	Ámbito deportivo
10	Ethan Atlan Sabido	Ámbito de innovación y emprendimiento
11	Carlos Ivan Quijano Brito	Ámbito social
12	Reyes Adrián Rodríguez Becerra	Ámbito social
13	Cristina Margarita Escalante Medina	Ámbito académico
14	Vanessa Alexandra Cambranis Franco	Ámbito académico
15	Juan Mateo Soto Nechar	Ámbito académico
16	María del Carmen Virgilio Hernández	Ámbito cultural
17	Alejandra Koyoc González	Ámbito social
18	Sofía Eli Morán Mena	Ámbito social
19	María Alejandra Kildares Eulogio	Ámbito social
20	Dalia de Jesús Alcocer Piña	Ámbito deportivo
21	Fátima Eunice Reyes Hernández	Ámbito deportivo
22	Zagia America Camacho May	Ámbito deportivo
23	Dominic Manuel Dominguez Villanueva	Ámbito deportivo

Ahora bien, con base en los antecedentes mencionados, las y los diputados integrantes de esta comisión postulante, realizamos las siguientes,

CONSIDERACIONES

PRIMERA. El concepto de juventud ha evolucionado de ser una simple etapa de transición biológica a consolidarse como una construcción sociocultural definida por una diversidad de realidades que convergen en la búsqueda de identidad y autonomía, en este contexto, las juventudes no deben ser percibidas únicamente como "el futuro del Estado", sino como sujetos de derecho plenamente presentes y activos, que como bien señala la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los jóvenes son agentes fundamentales del cambio social y el desarrollo económico, poseyendo la capacidad para desafiar estructuras tradicionales a través de la creatividad y la participación.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Las juventudes ejercen un papel protagónico en la sociedad moderna, actuando como puentes entre la tradición y la innovación, especialmente en los ámbitos académico, cultural y de emprendimiento como el resultado de una mayor conciencia sobre los problemas globales y locales, tales como la crisis climática, la desigualdad y la digitalización de la economía.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la participación juvenil es un elemento indispensable para la gobernanza democrática, pues su visión fresca y disruptiva permite encontrar soluciones a problemas complejos que las generaciones anteriores no habían resuelto.

En Yucatán, este papel se manifiesta en el esfuerzo constante de aquellos que, desde sus comunidades, impulsan el bienestar colectivo, convirtiendo sus logros individuales en beneficios directos para el fortalecimiento del crecimiento socioeconómico regional, elevando así la competitividad del Estado a niveles internacionales.

SEGUNDA. A nivel internacional, el doce de agosto se conmemora el Día Internacional de la Juventud, una fecha instaurada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999 con el objetivo de promover la participación de los jóvenes en todos los ámbitos de la sociedad, en México, esta efeméride se ha consolidado como el eje rector de las políticas públicas para este sector, sirviendo de base para la entrega del Premio Nacional de la Juventud.

Esta temporalidad responde a la necesidad de evaluar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde la juventud actúa como catalizadora del bienestar, pues según la Organización de las Naciones



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Unidas (2023), estas fechas conmemorativas son fundamentales para recordar a los Estados su compromiso de eliminar las barreras estructurales que impiden el crecimiento socioeconómico de los jóvenes, garantizando que su energía y talento sean encauzados hacia la construcción de una paz duradera y un progreso equitativo.

El derecho de las juventudes a ser reconocidas y a participar en la vida política, social y económica está blindado por instrumentos internacionales como la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, la cual establece en su Artículo 2 el reconocimiento del derecho de todos los jóvenes a gozar y disfrutar de todos los derechos humanos, así como el deber de los Estados de garantizar un entorno que fomente su desarrollo integral.

Al otorgar estas distinciones en las categorías de Mérito Académico, Deportivo, Cultural, Social e Innovación, el Estado no solo premia el éxito, sino que cumple con su mandato de incentivar la excelencia y asegurar que los jóvenes yucatecos ejerzan su derecho a ser líderes y referentes de un desarrollo humano sostenible que no deje a nadie atrás.

TERCERA. En respuesta a la convocatoria publicada el treinta de octubre del presente año, se presentaron un total de veintitrés propuestas de personas candidatas.

Ahora bien, para cumplimiento de lo estipulado en el multicitado Decreto de creación del reconocimiento que nos ocupa, esta Comisión de Postulación realizó el análisis correspondiente para obtener este producto legislativo, con base en los siguientes aspectos y métodos:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

1. Se revisaron los términos de la convocatoria publicada el treinta de octubre del año dos mil veinticinco, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.
2. Se señalaron algunas consideraciones sobre los aspectos relevantes de las acciones, logros y reconocimiento de las personas propuestas de cada una de las categorías existentes.
3. Se convinieron los criterios para la aplicación y evaluación de cada uno de los perfiles propuestos y el método que debíamos de seguir para fundamentar el presente dictamen y sustentar nuestra responsabilidad como Comisión de Postulación "Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán" correspondiente al año 2025.
4. Se condujo el análisis con el método comparativo y la confluencia de la información curricular, estadística y documental; así como las acciones de las personas candidatas a cada una de las categorías del presente reconocimiento.
5. Asimismo se reflexionó sobre cuatro ejes fundamentales para emitir el dictamen y elegir a los beneficiarios del reconocimiento "Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán" correspondiente al año 2025, siendo éstos las acciones y disciplina enfocados en cada una de las categorías que lo integran, tomando en consideración las acciones y méritos con los que se han dedicado cada uno de los candidatos, el talento desarrollado, la vocación de su labor, la calidad de sus creaciones y el éxito durante su vida en los temas esenciales que dan motivo y creación al presente reconocimiento.

Es así como, después de haber revisado toda la documentación, información contenida sobre las acciones y logros de cada una de las personas candidatas propuestas a recibir el Reconocimiento "Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

año 2025 en las categorías mencionadas, coincidimos en que se cumplió con la expectativa de la convocatoria y con el espíritu del Decreto que crea el reconocimiento del que se trata.

Por lo que las diputadas y diputados integrantes de esta comisión dictaminadora, finalmente tomamos una decisión y coincidimos en postular como candidatos para recibir tan honorífico reconocimiento en las categorías que se describen a continuación, a los siguientes candidatos:

Abrazos

Candidato	Categoría
Sofía Eli Morán Mena	Mérito en el ámbito académico
Dalia de Jesús Alcocer Piña	Mérito en el ámbito deportivo
Las Trovadoras del Mayab	Mérito en el ámbito cultural
Alejandra Koyoc González	Mérito en el ámbito social
Ethan Atlan Sabido	Mérito en el ámbito de Innovación y Emprendimiento

CUARTA. En continuidad con el desarrollo argumental que guía el presente dictamen, y con el objetivo de asegurar la pertinencia de las próximas postulaciones a los perfiles propuestos a ser beneficiarios del mencionado reconocimiento que nos reúne, es menester señalar el análisis, revisión exhaustiva y una ponderación de los siguientes perfiles curriculares, considerando de manera meticulosa las credenciales, la experiencia, las competencias específicas, las acciones y méritos de los candidatos. Los perfiles evaluados se presentan a continuación.

[Firma]

1. En la categoría de mérito en el Ámbito Académico:	Sofía Eli Morán Mena
---	-----------------------------

[Firma]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

- Vicepresidenta, Va por la Tierra (2025–actualidad): Coordinación global de campañas educativas presentes en 53 países (25,000+ participantes). Gestión de 200+ eventos, 500+ transmisiones en vivo y alianzas con organismos internacionales, incluida la ONU. Dirección de equipos de 300+ voluntarios de 17 países.
- Coordinadora de Juventudes, Ya por la Tierra (2021–actualidad): Desarrollo internacional de la campaña *Juventudes por la Tierra*.
- Presidenta, Student Energy UADY (2022–2024): Liderazgo del capítulo estudiantil más destacado de la red mundial, con 120 actividades y 28,819 participantes.
- Coordinadora de logística, ENJUVES México (2025): Organización del Encuentro Nacional de Juventudes por Escazú.
- Integrante, Country Advisory Council G100 (2023–actualidad): Área de Filantropía y Erradicación de la Pobreza.
- Delegada internacional, Global Youth Climate Summit (Brasil, 2025).
- Embajadora internacional, Student Energy Summit (EAU, 2023).
- Convocada por ONU (Colombia, 2024): Consulta regional con defensores ambientales en el marco de la Convención de Aarhus.
- Mesa Directiva y Presidenta de Comisión, Primer Parlamento Nacional de Mujeres Jóvenes (Senado, 2024).
- Columnista, Punto Medio (2025–actualidad): Autora de *Juventudes por la Tierra* (30+ columnas).
- Analista fija, Radio Arya 88.5 FM (2025–actualidad): Temas de sostenibilidad, juventudes, cambio climático y género.
- Participación en múltiples espacios de radio y podcasts nacionales (El País México, UASLP, Voces Universitarias, etc.).
- Publicación: *Transición energética en Yucatán*, revista Zivot (2024).

Ha sido conferencista, panelista, moderadora o formadora en más de 30 eventos, entre ellos:

- Senado de la República, Congreso del Estado de Yucatán, Universidad Anáhuac, UADY, UASLP, Universidad Modelo, Women in Engineering,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

INMUJERES, ENERYOU, Student Energy, Procuraduría Ambiental de Q. Roo y diversos foros estatales sobre cambio climático, igualdad de género, juventud, ciencia y políticas públicas.

- Temáticas destacadas: sostenibilidad, transición energética, ciencia y género, derechos ambientales, liderazgo juvenil y participación cívica.

Distinciones:

- Galardón Estatal “Joven Inspira” (2025).
- “Estudiante Destacada 2024”, revista *Conciencia FIQ+* (2025).
- Hackatón por Nuestro Futuro (2024): Equipo destacado por propuesta de política pública contra la pobreza energética.
- Ganadora, *How to Change the World* Global Sustainability Bootcamp (2024).
- Ganadora, Hackathon Student Energy Leaders Forum (2023).
- Semifinalista, Hult Prize Monterrey Summit (2023).
- Embajadora por el Planeta, Youth Awards 2030 (2022).
- Primer lugar estatal de oratoria (2019) y diversos reconocimientos en derechos humanos y debate.

Alcocer Piña

[Firma]

2. En la categoría de mérito en el Ámbito Deportivo:	Dalia de Jesús Alcocer Piña
---	-----------------------------

- Actualmente integrante de la selección nacional de gimnasia rítmica de conjunto en preparación para el siguiente ciclo olímpico.
- Campeonato panamericano 2025. Asunción, Paraguay. Plata final 5 listones. Bronce aparato mixto.
- Campeonato mundial 2025. Rio de janeiro, Brasil. 11° all around. 11° aparato mixto.
- Aphrodite cup. Atenas Grecia 2024. Oro all around. Plata 5 aros. Bronce aparato mixto
- Grand prix. Thais Francia. Plata final aparato mixto.
- Copa del mundo. Sofía Bulgaria. Bronce final de 5 aros.

[Firma]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

- Copa del mundo. Portimao Portugal. Plata final aparato mixto.
- Campeona panamericana 2024. Guatemala. Oro all around. Plata 5 aros. Oro aparato mixto
- Juegos Olímpicos 2024. 12vo all around. Histórica participación al ser el primer conjunto mexicano en unos juegos olímpicos.
- Juegos panamericanos 2023. Santiago de Chile. Plata all around. Plata 5 aros. Plata aparato mixto.
- Primera clasificación para México a los juegos olímpicos paris 2024 en conjunto.

Chassat

3. En la categoría de mérito en el Ámbito Cultural:	Las Trovadoras del Mayab
--	--------------------------

- Realizó su primera presentación en Hunucmá, el 1 de mayo de 2019 bajo el nombre de "Las Niñas Trovadoras" como representantes de la Orquesta Típica Infantil y Juvenil, Alas y Raíces Yucatán, y después viajaron a Puerto Vallarta, Jalisco, para representar a Yucatán en el encuentro nacional "Alas por la tradición: Niños mirando al mar", los días 3 y 4 de mayo.
- Participaron en la Feria de las Calacas de Alas y Raíces, donde ofrecieron un concierto de música tradicional yucateca en el Complejo Cultural Los Pinos, alternando con otros grupos folclóricos de diversas regiones del país.
- Han ofrecido conciertos en distintos foros de Mérida como el Centro Cultural de la Niñez Yucateca, el Centro Cultural Juan Acereto y el Hogar para adultos mayores Betania.
- El 1 de enero de 2020 publicaron una grabación de estudio de la canción "Aires del Mayab".
- El 5 de marzo de 2020 participaron en las celebraciones del Día del Trovador en el Museo de la Canción Yucateca.
- Publican el 16 de mayo de 2020 un programa musical virtual titulado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"Cantando desde casa", disponible en Facebook y You Tube.

- En agosto de 2020 iniciaron la grabación de su primer material discográfico, y deciden cambiarse el nombre anterior por el actual: "Las Trovadoras del Mayab".
- En noviembre del 2020 publican su primer sencillo titulado "El pib de Yucatán", primera canción original de la agrupación, con un videoclip filmado en el Museo de la Canción Yucateca.
- El 30 de abril de 2021 se publica el concierto virtual "Concierto didáctico: Orgullosamente yucatecas" realizado en el Palacio de la Música, disponible en You Tube.
- El 6 de junio de 2021 estrenan su primer material discográfico EP, titulado "Yucatequita", conformado por 6 canciones, disponible en Spotify y You Tube;
- En noviembre del mismo año ofrecen un concierto virtual para la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Mérida, disponible en la página de dicha feria.
- El 2 de enero de 2022 presentan su propuesta musical con un concierto en el Museo de Arte Popular de Yucatán.
- El 14 de febrero del mismo año publican su segundo álbum EP, titulado "Clásicas de Yucatán. Vol. 1", conformado por cinco canciones yucatecas tradicionales
- El 23 de marzo tuvieron una participación musical en el Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado de Yucatán, fungiendo como representantes de la tradición musical yucateca en el marco del Día del Trovador.
- Una de sus presentaciones más destacadas ha sido el concierto de gala realizado en el Teatro José Peón Contreras, el día 29 de abril de 2022, donde celebraron su tercer aniversario, compartiendo escenario con jóvenes artistas invitadas y la participación especial de la reconocida cantante Maricarmen Pérez.
- El 9 de agosto de 2022, Las Trovadoras del Mayab fueron galardonadas



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

con el Premio Estatal de la Juventud, en la categoría de actividades artísticas.

- En diciembre de 2022 publicaron un videoclip de un villancico original de la agrupación, en el estilo de jarana yucateca, titulado "Canto que te quiero", disponible en Facebook y You Tube.
- En el año 2024 publicaron dos álbumes de estudio: en enero estrenaron "Trenza", compuesta de tres canciones originales, de las cuales se publicó el videoclip de la canción "Yo te creí"; y en noviembre estrenaron "Epitafio".
- En el 2024, destacaron los siguientes acontecimientos: coronación de Melisa Sansores, guitarrista de Las Trovadoras del Mayab, como Reina de los Trovadores 2024, galardón otorgado por la Unión de Trovadores de Yucatán en una ceremonia realizada el 21 de marzo en el Museo de la Canción Yucateca, en el marco del Día del Trovador Yucateco
- Concierto por el 5to Aniversario de Las Trovadoras del Mayab, ante un lleno total en el Centro Cultural Olimpo (4 de mayo); concierto para recibir a los Reyes de Suecia en el Aeropuerto Internacional de Mérida (14 de marzo); participación en el Festival Mujeres Músicas Contemporáneas en el Palacio de la Música (16 de marzo); conciertos en la Noche Blanca de Mérida (2 de mayo) y la Feria Tunich (29 de julio); clausura del programa Trova para Todas y Todos en el Teatro Daniel Ayala (4 de agosto); tradicional Serenata del Parque de Santa Lucía (29 de agosto y 26 de diciembre); concierto especial Mujeres en la Historia, en el Centro Cultural Pro Hispen (26 de septiembre); Paseo de las Animas en la Ermita de Santa Isabel (31 de octubre); Feria del Panucho, en la Ermita de Santa Isabel (29 de noviembre), entre otros.
- Participaron en la celebración del Aniversario de la Ciudad de Mérida en el marco del Mérida Fest (8 de enero) y en el Miércoles de Trova (5 de febrero), ambos eventos realizados en el Museo de la Canción Yucateca. Fueron las encargadas de inaugurar, con un concierto de gala, el 103 Aniversario de la Universidad Autónoma de Yucatán,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

realizado en el Centro Cultural Universitario, edificio histórico de la UADY (24 de febrero). En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, formaron parte de la exposición fotográfica Mujeres en la Música en el Museo de la Canción Yucateca, y se presentaron exitosamente en el programa especial Serenata Yucateca de Mujeres en el Parque de Santa Lucía (6 de marzo).

- Su proyecto de concierto "Orgullosamente Yucatecas", fue seleccionado dentro del Fondo Municipal para Jóvenes Creadores, y como parte de la Temporada Olimpo celebraron su 6° Aniversario en el Auditorio del Centro Cultural Olimpo; dentro de este mismo proyecto, ofrecieron conciertos en el Parque de Santiago (21 de junio) y en el centro Cultural Fernando Castro Pacheco (26 de julio), además de ofrecer un taller titulado "Aprendiendo jaranas yucatecas" dirigido a jóvenes guitarristas y cantantes mujeres, que se realizó en el Centro municipal de Música (8 de noviembre).
- Participaron con gran éxito en el magno evento "Serenata a mamá" (9 de mayo) celebrado ante más de cinco mil personas en el Anfiteatro del Parque de La Plancha, compartiendo escenario con Benny Ibarra. El 13 de junio estrenaron su quinto álbum de estudio "Clásicas de Yucatán. Vol. II" en el marco de la Víspera de la Noche Blanca, el cual está disponible en Spotify y diversas plataformas digitales.
- Fueron parte del Festival Folklórico Nacional, celebrado en el Pueblo Mágico de Tekax (27 de julio), que reunió a agrupaciones musicales y folclóricas de Yucatán, Chiapas, Tabasco, Jalisco y Guerrero.
- Colaboraron en el espectáculo artístico "Yucatán Es Show" (16 de agosto) en el Museo de la Canción Yucateca, compartiendo escenario junto a otras reconocidas agrupaciones de trova, y fueron invitadas de honor en el 10° Aniversario de la Academia Pepe Domínguez en Pisté de Chichén Itzá (23 de agosto), donde ofrecieron un concierto de gala.
- A nivel nacional, ofrecieron dos exitosos conciertos en Isla Mujeres, Quintana Roo, el primero como parte de las celebraciones del 175



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Aniversario de la fundación de la isla (16 de agosto), y el segundo en el marco del Festival Luz y Vida, celebración del Día de Muertos (2 de noviembre); además, participaron en el Festival Yaabilaj Paax en José María Morelos (18 de julio), Q. Roo junto a diversas agrupaciones de mujeres músicas tradicionales de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Destaca su exitosa participación en la Universiada Cervantina, organizada por la Universidad de Guanajuato, donde fungieron como embajadoras culturales de la Universidad Autónoma de Yucatán y realizaron dos conciertos en la ciudad de Guanajuato, teniendo como sedes el Patio Jesuita y la Plaza de San Roque (4 y 5 de septiembre, respectivamente).

- Otros conciertos, realizados en la ciudad de Mérida, fueron: la Fiesta Mexicana en el Parque de la Colonia Miraflores (12 de septiembre), Concierto en el Campus de Humanidades de la UADY (23 de octubre), Paseo de las Ánimas en el Barrio de la Ermita (31 de octubre), 47 Aniversario del Museo de la Canción Yucateca (5 de noviembre), Reunión Nacional de Neuróticos Anónimos en el Centro Cultural Olimpo (9 de noviembre), además de múltiples presentaciones privadas en la ciudad. Entre sus próximas presentaciones, destaca el concierto que se ofrecerá en el Teatro Yol Izma del municipio de Hunumá (29 de noviembre), como parte del programa Espacios Vivos por la Diversidad.
- Han participado en múltiples entrevistas y reportajes para prensa, radio, televisión e internet. Destaca especialmente la reseña crítica "Las Trovadoras del Mayab. Cinco años de juventud dedicadas a la música yucateca" (Érica Millet Corona, Diario de Yucatán, 28 de abril de 2024), así como los reportajes "Mujeres en la música" (Patricia Garma, Diario de Yucatán, 17 de marzo de 2025), "Trova con esencia de mujer" (Edwin Farfán, 24 horas, 25 julio de 2025), y "Las adolescentes que renuevan la trova en Yucatán" (Angela Caamal, Memorias de nómada, 13 de junio de 2022). También destaca la emisión especial de radio dedicada a Las Trovadoras del Mayab en el programa "Al son de ellas", conducido por



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Regina Carrillo (Radio Universidad UADY, programa transmitido el 25 de abril 2023).

4. En la categoría de mérito en el Ámbito Social:	Alejandra Koyoc González
--	---------------------------------

Conferencias Impartidas:

- “Escribe el sueño, lidera el cambio” (2024): Conferencia motivacional para el Modelo de Naciones Unidas del Sureste, enfocada en liderazgo juvenil.
- “Género, diversidad sexual y DDHH” (2024): Dirigida a estudiantes de preparatoria para fomentar el conocimiento y defensa de los derechos humanos.

Publicación:

- “¿Sabías qué? y monitor mundial de sistemas de cuidado” (2025): Artículo divulgativo sobre sistemas de cuidado en el mundo, publicado en *Tsikbal* del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de Yucatán.

Liderazgo y Trabajo Social:

- Presidenta, Girl Up Resistencia Feminista Yucatán (2021–actualidad): Coordinación de proyectos de incidencia política a favor de los derechos de las mujeres, incluyendo una iniciativa de ley para perseguir de oficio la violencia familiar y actividades STEM para niñas y adolescentes en contextos rurales.
- Voluntaria, Proyecto In Lak’ech (2021–2023): Actividades de prevención de abuso sexual infantil y violencia de género en comisarías de Mérida.
- Red “Vivan las Mujeres”, Amnistía Internacional México (2023–actualidad): Acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Participación en Programas y Espacios Internacionales:

- ONU Mujeres y Fundación de las Naciones Unidas (2023): Seleccionada



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

para el Taller Regional del proceso Generación Igualdad; contribución a la definición de ejes de trabajo y fondos regionales para igualdad de género en América Latina y el Caribe.

- UNFPA México – Grupo Asesor de Jóvenes (2024–2025): Participación en el diseño del Programa de País, estrategias de derechos sexuales y reproductivos, y coautoría de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres con enfoque interseccional y territorial.
- INMUJERES y SRE (2024): Panelista en foros para la elaboración del Informe de México ante CEDAW y para la Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas, aportando perspectivas juveniles y regionales.
- SRE – Delegación Juvenil ONU (2024): Finalista; primera joven de la península de Yucatán en alcanzar esta etapa. Participación en capacitación intensiva de diplomacia, derechos humanos y negociación.

Incidencia Política y Derechos Humanos:

- Marea Verde Yucatán (2025): Participación activa en el proceso de despenalización del aborto en el estado, contribuyendo a la armonización legislativa conforme a estándares nacionales e internacionales de derechos sexuales y reproductivos.

5. En la categoría de mérito en el Ámbito de Innovación y Emprendimiento:	Ethan Atlan Sabido
---	--------------------

- Su trayectoria integra ciencia aplicada, emprendimiento tecnológico y liderazgo juvenil.
- Estudiante de la Licenciatura en Biotecnología en la Universidad Anáhuac Mayab y es fundador y CEO de AccuCell Biotechnology, empresa dedicada a tecnologías "organ-on-a-chip" para acelerar el descubrimiento de fármacos, reducir costos y sustituir el uso de



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

animales de laboratorio.

- A los 19 años constituyó su empresa, aseguró financiamiento pre-semilla superior a 50,000 USD y ha establecido alianzas académicas con la University of Washington y el Stevens Institute of Technology.
- Validación y aceleración empresarial (EE. UU. y México): aceptación en la incubadora UTRGV Entrepreneurship & Commercialization Center (eBridge Center, Brownsville, TX) y participación/egreso de programas como NSF Regional I-Corps, NIH Entrepreneurship Bootcamp, AdvanceUp Accelerator / StartUp Texas / UTRGV SBIR-STTR, Entrepreneur in Residence Apprenticeship (Expanding Frontiers) y Space Alliance Technology Outreach Program (SATOP).
- Resultados competitivos y liderazgo: 1er lugar en StartUp Texas Pitch Competition: 1er lugar (Categoría Comunidad) y Premio Elección del Público en Expanding Frontiers Space Technology Pitch; Biotech Awards "Liderazgo Global" (U. Anáhuac Mayab). Ponente invitado en el Congreso de Biotecnología e Innovación BioNet (Tec de Monterrey) y en la Semana de Innovación y Emprendimiento (Anáhuac Mayab).
- Propiedad intelectual y transferencia tecnológica: licencia de uso comercial de tecnología patentada por NASA para su aplicación en dispositivos organ-on-a-chip, orientados a ensayos preclínicos de alta fidelidad.
- Formación y divulgación científica con enfoque emprendedor: egresad del Programa de Formación de Talento Científico y Tecnológico (Anáhuac Mayab) y actividades de ponencia y mentoría a públicos estudiantiles en Mérida y foros nacionales.

Por todo lo anterior, sometemos a la consideración del Pleno de este Honorable Congreso del Estado, el siguiente Proyecto de:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

ACUERDO

Artículo Primero. Se otorga el reconocimiento “Efraín Calderón Lara del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, correspondiente al año 2025, a:

Beneficiario	Categoría del reconocimiento
Sofía Eli Morán Mena	Mérito en el ámbito académico
Dalia de Jesús Alcocer Piña	Mérito en el ámbito deportivo
Las Trovadoras del Mayab	Mérito en el ámbito cultural
Alejandra Koyoc González	Mérito en el ámbito social
Ethan Atlan Sabido	Mérito en el ámbito de Innovación y Emprendimiento

Por haberse distinguido cada uno por sus trayectorias y sus aportaciones en los ámbitos académico, deportivo, cultural, social, de innovación y emprendimiento, respectivamente, poniendo en alto a la entidad, así como por la generación de bienestar, desarrollo y crecimiento socioeconómico del Estado de Yucatán.

Artículo Segundo. Hágase del conocimiento de los beneficiarios de sus respectivas designaciones para que, si a bien lo tienen, se sirvan asistir a este Recinto del Poder Legislativo a una Sesión Solemne que se celebrará en el mes de febrero de 2026, en la fecha que determine el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Yucatán para la entrega de los reconocimientos respectivos.

Transitorio

Artículo único. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA “SALA DE USOS MÚLTIPLES MAESTRA CONSUELO ZAVALA










LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

CASTILLO” DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN “EFRAÍN CALDERÓN LARA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

CARGO	NOMBRE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
PRESIDENTA	 DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.		
VICEPRESIDENTA	 DIP. ITZEL FALLA URIBE.		
SECRETARIA	 DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.		
SECRETARIO	 DIP. SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA.		



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

CARGO	NOMBRE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
VOCAL	 DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO		

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN "EFRAÍN CALDERÓN LARA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN" CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

